EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA LLANADA, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN,

CERTIFICA:

Que el (la) Señor (a) **SONIA MARITZA MORA YELA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.087.026.412** expedida en **La Llanada** (N), cumplió a cabalidad y a entera satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato No. **SGM_OPS011-2023** de fecha doce (12) de enero de dos mil veintitrés 2023, suscrito con el Municipio de La Llanada.

Cuyo Objeto Contractual es ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA LLANADA – NARIÑO"***

Que una vez revisado el informe de Paz y Salvo emitido por parte de Almacén General de la Alcaldía Municipal de la Llanada – Nariño, se constata entrega de:

- Equipos de cómputo, claves de acceso a plataformas y correo electrónico.

Se expide la presente certificación para la liquidación del citado contrato a día dos (02) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

JOHN EDUARD BENAVIDES RIASCOS
Secretario de Gobierno
SUPERVISOR DESIGNADO DEL CONTRATO

REVISÓ: John Eduard Benavides- Secretario de Gobierno – Supervisor del Contrato
PROYECTÓ: Sonia Maritza Mora Yela – Contratista Secretaría de Gobierno

Email: alcaldia@lallanada-narino.gov.co
Código postal: 526501
Calle 6 N. 4 - 09 Barrio San Juan Bosco
http://www.lallanada-narino.gov.co/
Contacto: 315 846 6487